United Nations
Educational, Scientific and
Cultural Organization

Organisation
des Nations Unies
pour l'éducation,
la science et la culture

Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Организация
Объединенных Наций по
вопросам образования,
науки и культуры

منظمة الأمم المتحدة
للتربيـة والعلم والثقافة

联合国教育、
科学及文化组织

ED/EFA/2006/ME/17
Cairo, December 2006
Original: English

Educación para Todos

Sexta reunión del Grupo de Alto Nivel sobre Educación para Todos
14-16 de noviembre de 2006
El Cairo, Egipto

Comunicado final

1. Nosotros, los ministros, jefes y altos funcionarios de organismos multilaterales y bilaterales, y dirigentes de organizaciones de la sociedad civil, nos hemos congregado en El Cairo, del 14 al 16 de noviembre de 2006, por invitación del Director General de la UNESCO, para celebrar la sexta reunión del Grupo de Alto Nivel sobre Educación para Todos (EPT), cuyo tema central ha sido la atención y educación de la primera infancia (AEPI). Expresamos nuestro sincero agradecimiento al Gobierno de Egipto, nuestro anfitrión, por sus calurosas manifestaciones de hospitalidad y su apoyo.

2. Nuestra reunión ha tenido lugar a finales de otro año importante para el desarrollo y la educación. La educación es ahora una de las grandes prioridades de los programas políticos, y son numerosos los países que han procurado incrementar los presupuestos dedicados a la educación y avanzar más rápidamente hacia la EPT. Celebramos el apoyo explícito a la EPT manifestado en la Cumbre de San Petersburgo del G-8, la mención de la Iniciativa Vía Rápida de Educación para Todos (IVR) en el comunicado de los ministros de Hacienda del G-7 y por el Comité para el Desarrollo del Banco Mundial, así como las nuevas iniciativas para la financiación de la educación durante los diez próximos años anunciadas en la conferencia de Abuja dedicada a la financiación del desarrollo. Reconocemos asimismo la interacción cada vez mayor entre los cinco organismos coordinadores iniciales de la EPT a fin de mejorar la acción mancomunada de apoyo a los esfuerzos en pro de la EPT en los distintos países.

3. Reconocemos el carácter más integrado de los programas de la Iniciativa de las Naciones Unidas para la Educación de las Niñas (UNGEI) y la IVR, cuyas reuniones, celebradas antes de la del Grupo de Alto Nivel, han aportado una importante contribución a nuestras deliberaciones.

4. El *Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo 2007* muestra que se ha seguido avanzando en materia de EPT, habiendo ingresado más de 37 millones de niños suplementarios en la enseñanza primaria entre 1999 y 2004. Es mayor el número de países que han suprimido los derechos de matrícula, y la ayuda a la educación tiende a aumentar. El aumento de los índices de alfabetización de adultos es indiscutible, pero es lento -de 781 millones de adultos analfabetos, sólo 100 millones habrán sido alfabetizados de aquí a 2015 si se sigue adelantando al ritmo actual. Las dos terceras partes de los 181 países que disponen de datos han conseguido ya la igualdad entre los sexos en el nivel primario. Las situaciones posteriores a conflictos o emergencias exigen soluciones específicas adaptadas a la situación del país a fin de brindar oportunidades de aprendizaje a niños y adultos. Lo que queda por hacer en materia de EPT es mucho, y tiene carácter apremiante; por ejemplo, junto con el aumento de la matrícula, la calidad de la educación y la evaluación de los resultados del aprendizaje siguen siendo prioridades esenciales que hay que atender de modo simultáneo.

5. Volvemos a llamar la atención, una vez más, sobre problemas que ya hemos señalado el año pasado pero que requieren que sigamos todos desplegando esfuerzos:

- La educación es la clave que ha de permitirnos alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio (**ODM**); hacemos un llamamiento en pro de una mayor integración entre la planificación del sector de la educación y la que está encaminada a alcanzar objetivos de desarrollo más amplios, en el plano tanto nacional como internacional.

- Los seis objetivos de la EPT constituyen un programa de educación integrado, y nos comprometemos una vez más a aplicar, para prestar apoyo a su consecución, un **planteamiento global**.

- Se avanza demasiado lentamente hacia la **paridad entre hombres y mujeres** en la educación básica. La igualdad entre los sexos en materia de educación sigue siendo un reto aún más apremiante que en el pasado. Nos comprometemos a desplegar esfuerzos más específicos a fin de eliminar los obstáculos que entorpecen el acceso de las niñas a las aulas, por conducto de la UNGEI y por cualquier otro medio, y a ocuparnos de los resultados escolares de ambos sexos, tanto en el nivel primario como en el secundario.

- De cada cinco adultos, uno no dispone de ninguna de las aptitudes relacionadas con la **instrucción elemental**, y de éstos la mayor parte son mujeres -se trata de una situación inaceptable y de una pérdida de potencial vergonzosa. Nos comprometemos a enfrentarnos con ese problema mediante la innovación y nuevas inversiones.

- Basándose en el *Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo 2005: El imperativo de la calidad* y en otros estudios, los gobiernos y los asociados de la EPT elaborarán un planteamiento integrado en el plano nacional que garantice que se tienen en cuenta todas las dimensiones de la **calidad de la educación** en el seguimiento y la evaluación y en los correspondientes procesos de planificación y elaboración de decisiones.

- Para el **seguimiento** de los progresos realizados en la consecución de la EPT, es esencial disponer de datos exactos y concisos, y acogemos con satisfacción el análisis del *Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo 2007* relativo a las estadísticas educacionales y a la financiación de la educación. Nos comprometemos a agilizar los intentos encaminados a conseguir datos sobre los países que todavía no figuran en el *Informe*, en particular los que se ven afectados por conflictos, así como sobre las realidades subnacionales.

- Los múltiples problemas económicos, sociales, culturales y educativos relacionados con el **trabajo infantil** exigen soluciones adaptadas a los distintos contextos -y nos comprometemos a obrar de modo transparente con las comunidades y a proporcionar recursos a fin de eliminar el trabajo infantil y garantizar un acceso equitativo a oportunidades de aprendizaje de calidad.

- Si queremos que todo niño pueda recibir una enseñanza impartida por un docente calificado en un aula en la que no haya más de 40 alumnos, se necesitarán 18 millones de nuevos **docentes** de aquí a 2015. Nos comprometemos, al obrar para la consecución de este objetivo, a aplicar estrategias e iniciativas innovadoras destinadas a la mejora del nivel de la calidad de los docentes en todos los niveles y en todas las circunstancias. Esto supone que se preste la debida atención a planes de estudio bien concebidos y pertinentes a fin de facilitar el aprendizaje y mejorar la eficacia del desempeño de los docentes, y contribuir a subsanar las deficiencias en el plano pedagógico, intentándose conseguir al mismo tiempo una mejora de la calidad de la enseñanza.

- Como asociados de la EPT, seguiremos buscando modos apropiados de prestar apoyo y aportar recursos a la educación en **situaciones posteriores a conflictos y desastres** en **Estados frágiles**, de modo eficaz y sostenido, como parte de la prioridad que representa atender las necesidades en materia de EPT de los grupos más desfavorecidos.

- El potencial para la EPT de la **cooperación Sur-Sur** es más importante de lo que suele suponerse, en particular en lo referente a la creación de capacidad y el desarrollo institucional. Es además un instrumento decisivo de la coordinación de la acción para enfrentarse con desafíos semejantes.

ATENCIÓN Y EDUCACIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA

6. Acogemos con satisfacción la información suministrada en el *Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo 2007* sobre los beneficios de la atención y educación de la primera infancia (AEPI) para los niños, en lo tocante a la posibilidad de conseguir que todos terminen el ciclo de la enseñanza primaria y para el desarrollo socioeconómico nacional. En el marco de todos los objetivos de la EPT, nos comprometemos a aunar esfuerzos con miras a:

- ampliar la matrícula en los programas de educación de la primera infancia, dirigiéndonos en particular a los grupos más marginados de la sociedad;

- elaborar políticas nacionales claras y globales en materia de AEPI, en consulta con las partes interesadas pertinentes, y en particular los padres, como parte de un plan nacional para el sector de la educación;

- incrementar la amplitud e intensidad de las alianzas para la AEPI, especialmente entre gobiernos, comunidades locales, organizaciones no gubernamentales y sector privado;

- fomentar programas de AEPI integradores que adopten un planteamiento global con respecto a las necesidades de los niños, abarcando la educación, la salud, la nutrición, los servicios sociales y la protección, y que sean respetuosos de la diversidad cultural y lingüística, y comprendan el empleo de la lengua materna;

- fortalecer la alfabetización y la educación no formal, especialmente para mujeres, como parte de un planteamiento integrado de la AEPI;

- tener en cuenta en la primera infancia las cuestiones relacionadas con el género como parte esencial de los esfuerzos encaminados a alcanzar los objetivos de la paridad y la igualdad entre los sexos;

- mejorar las calificaciones y la situación del personal encargado de la AEPI a fin de mejorar la calidad de la interacción de éste con los niños.

APOYO Y FINANCIACIÓN

7. Reconocemos la apremiante necesidad de incrementar la financiación procedente de fuentes nacionales y externas si queremos alcanzar los objetivos de la EPT de aquí a 2015, y tomamos nota de que en el *Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo 2007* se estima que se necesita una financiación externa anual que asciende a 11.000 millones de dólares para lograr la educación primaria universal, teniéndose también en cuenta las necesidades de la alfabetización de adultos y

de la AEPI. Acogemos con satisfacción el papel cada vez más importante que desempeña la IVR para la EPT como elemento catalítico para armonizar, alinear y aumentar los fondos destinados a la educación básica.

8. Recomendamos, en particular, que:

- se vuelva a llevar a cabo un análisis a fondo del déficit en materia de financiación, teniendo en cuenta las consecuencias financieras a largo plazo previstas del intento de alcanzar los seis objetivos de la EPT, y que se presente un informe al respecto al Grupo de Alto Nivel en su reunión de 2007;

- los asociados de la EPT entablen un diálogo con los ministros de Hacienda y con el FMI a fin de alentar a los países a crear un contexto presupuestario que permita aumentar las inversiones en EPT y eliminar obstáculos como los topes de los sueldos del sector público;

- todos los asociados de la EPT redoblen sus esfuerzos con miras a generar recursos apropiados para alcanzar los objetivos de la EPT de aquí a 1015, en el contexto de un incremento de las promesas de Asistencia Oficial para el Desarrollo:

  - los gobiernos de los países en desarrollo seguirán incrementando la proporción del presupuesto nacional asignada a la educación, intentando lograr que se dedique a ella entre el 4% y el 6% del PNB;

  - los asociados que contribuyen a la financiación externa aumentarán los niveles de financiación previsible y a largo plazo de la educación en general y de la educación básica en particular, comprendida la alfabetización de adultos, la AEPI y la preparación para la vida activa de los adolescentes. En la financiación externa se prestará especial atención a suministrar los recursos en el momento oportuno y a compensar el déficit de financiación de los planes del sector de la educación apoyados por fondos de la IVR;

- los gobiernos y los organismos de ayuda han de determinar de modo urgente objetivos de financiación de la AEPI netamente superiores a los niveles actuales a fin de que pueda atenderse a los grupos más desamparados de la sociedad;

- han de seguir estableciéndose, con modalidades factibles y apropiadas, mecanismos innovadores de apoyo a la EPT, comprendidos los canjes de deuda, las asociaciones entre sector público y privado, y otros mecanismos de financiación;

- si algunos países deciden suprimir los derechos de matrícula, los asociados que contribuyen a la financiación externa han de buscar de modo urgente medidas para contribuir a compensar el correspondiente déficit de recursos.

EL VIH Y EL SIDA

9. Reafirmamos el papel central que corresponde a la educación si queremos que individuos, comunidades y naciones sean capaces de dar una respuesta eficaz a los desafíos del VIH y del SIDA, y dar a los discentes la posibilidad de protegerse a sí mismos, y de proteger a los demás, del VIH.

10. Reconociendo que el VIH y el SIDA son problemas de alcance mundial, nos comprometemos concretamente en todos los países a:

- vincular la planificación del sector de la educación con el compromiso de lograr el acceso universal a la prevención, la atención, el tratamiento y el apoyo de aquí a 2010;

- utilizar estrategias educacionales y aprovechar todo el potencial del sector de la educación para reducir el estigma y la discriminación asociados con el VIH y el SIDA;

- enfrentarnos con las consecuencias de la epidemia en el sector de la educación, velando en particular por el fortalecimiento de la formación de los educadores y del apoyo que se les presta, y la sustitución de los docentes que han desaparecido, víctimas del SIDA;

- adoptar políticas de apoyo y de lucha contra la discriminación en el lugar de trabajo en los sistemas educativos, como por ejemplo el repertorio de recomendaciones prácticas de la OIT;

- introducir y fortalecer programas de educación relacionados con la preparación para la vida activa a fin de fomentar la sensibilización al VIH y el SIDA y la prevención;

- velar por que los huérfanos, y otros niños vulnerables, tengan un acceso equitativo a una educación básica de calidad y puedan terminar el ciclo correspondiente;

- velar por que los sistemas educativos proporcionen acceso a la atención, el apoyo y el tratamiento para docentes y demás personal infectado o afectado por el VIH y el SIDA;

- fomentar asociaciones estratégicas intersectoriales para favorecer y apoyar una respuesta global del sector de la educación.

OTROS MOTIVOS DE PREOCUPACIÓN IMPORTANTES

11. Hacemos hincapié en que la pobreza y la exclusión social siguen siendo los principales obstáculos que entorpecen la consecución de los objetivos de la EPT y nos comprometemos a promover medidas de apoyo a las poblaciones más pobres, como la supresión de los derechos de matrícula y la concesión de subsidios, así como medidas para favorecer la integración social.

12. Nos comprometemos a enfrentarnos con la desigualdad entre los sexos bajo todas sus formas, ya se trate de las situaciones en las que se desfavorece a las niñas o de otras en las que se margina a los muchachos, haciendo frente a problemas como los obstáculos al acceso, la retención escolar, el rendimiento y los resultados del aprendizaje de calidad.

13. Estamos dispuestos a atender las necesidades educativas específicas de los adolescentes de ambos sexos, mediante programas adecuados, en el marco del sistema educativo o fuera de él, haciendo hincapié en la preparación para la vida activa.

LA COOPERACIÓN Y EL PLAN DE ACCIÓN GLOBAL

14. Reconocemos la importancia decisiva de una mayor cooperación y coordinación en nuestros esfuerzos colectivos para alcanzar los objetivos de la EPT. Acogemos pues con satisfacción la versión mejorada del *Plan de Acción Global: prestar más apoyo a los países para alcanzar los objetivos de la EPT*, así como el apoyo prestado al proceso por los organismos coordinadores de la EPT y la Cumbre 2006 de la Cumbre del G-8. Queremos destacar la importancia que concede el *Plan* al principio "un país – un plan del sector de la educación" como elemento esencial de una mejor coordinación. Conscientes de que el *Plan* intenta mejorar la coordinación entre los

organismos multilaterales, de conformidad con la Declaración de París y como elemento importante de la coordinación en los países de las partes interesadas, presentamos las siguientes recomendaciones para que se tomen medidas en cuatro ámbitos durante el próximo año, y expresamos el deseo de que se nos presente un informe al respecto en la reunión de 2007 del Grupo de Alto Nivel:

a) Aplicación del Plan

- Los asociados de la EPT deberían tomar rápidamente medidas para aplicar el *Plan* en los distintos países, en particular en los países piloto seleccionados en el contexto de la reforma de las Naciones Unidas, a fin de lograr una coordinación más eficaz sobre el terreno.

- El *Plan* debería aprovechar y ampliar el alcance de los mecanismos de coordinación existentes con un proceso y un modelo debidamente documentado en el plano nacional.

- La UNESCO debería supervisar atentamente el proceso de aplicación en determinados países a fin de extraer enseñanzas de la experiencia y adaptar el *Plan* en consecuencia.

b) Fomento de capacidades

- Tanto en el plano mundial, como en los procesos de planeamiento de los sectores de la educación nacionales, los organismos coordinadores de la EPT deberían favorecer un planteamiento coordinado y sistemático para apoyar las estrategias de fomento de las capacidades tanto en el sector de la educación como fuera de él. Esto ha de comprender los planteamientos escogidos en la reunión de los asociados en la IVR.

c) Cooperación Sur-Sur y triangular

- La UNESCO debería, de aquí a la reunión de 2007 del Grupo de Alto Nivel, preparar un plan específico, en cooperación con los países del Grupo E-9, el Grupo de los 77 y China, así como los organismos de ayuda, con miras al aumento de la cooperación Sur-Sur y Sur-Sur-Norte (triangular).

d) Seguimiento y evaluación

- Los asociados de la EPT deberían preparar, a partir de los exámenes de los progresos de la EPT en el plano nacional, y de modo complementario con el examen mundial de los progresos presentado en el *Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo 2008*, un procedimiento de examen e investigación a largo plazo para el seguimiento y la evaluación, que permitirá informar las políticas y los programas nacionales, en estrecha colaboración con las propuestas de la IVR de fortalecimiento de los sistemas de seguimiento mediante una mayor colaboración.

15. Esperamos también que los organismos coordinadores de la EPT mantengan en el plano internacional consultas periódicas que hagan que el *Plan* siga siendo un instrumento de coordinación dinámico, extendiéndose en particular a otros asociados de la EPT además de los cinco organismos coordinadores de la EPT iniciales.

HACIA ADELANTE

16. Miramos hacia adelante, hacia el *Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo 2008* y el estudio que va a presentar de los avances logrados en los ámbitos señalados en el Comunicado final de la reunión del Grupo de Alto Nivel celebrada en Beijing en 2005. Acogemos con satisfacción el proyecto de nueva secuencia de los mecanismos de la EPT -publicación del *Informe de Seguimiento*; Grupo de Trabajo; Grupo de Alto Nivel- a fin de aprovechar mejor la información que figura en el *Informe de Seguimiento* para dar forma a los esfuerzos colectivos en curso.

17. Recomendamos también que se desplieguen esfuerzos suplementarios para dar un nuevo impulso a la reunión del Grupo de Alto Nivel y lograr una representación de nivel ministerial o de jefes de organismos, a fin de manifestar el compromiso y dar más peso a la reunión.

18. Acogemos también con satisfacción las iniciativas regionales destinadas a que se lleve a cabo en 2007 un examen y balance de los progresos de la EPT. Estos procesos complementarios no sólo van a permitir evaluar los progresos realizados desde el año 2000, sino que contribuirán además a configurar los esfuerzos que se lleven a cabo hasta 2015. Nos comprometemos colectivamente a hacer todo lo que esté en nuestra mano para reaccionar de modo enérgico en función de los resultados de dichos estudios.

19. Nos comprometemos a promover la EPT y a fomentar la integración de los objetivos de la EPT en programas de desarrollo más amplios en los distintos acontecimientos que van a tener lugar en 2007, como: la Cumbre de los países del G-8, las reuniones anuales del Banco Mundial y del FMI, las conferencias regionales sobre alfabetización, la Conferencia General de la UNESCO, y las reuniones de la Unión Africana (UA), la Organización Árabe para la Educación, la Cultura y las Ciencias (ALECSO) y la Conferencia de Ministros de Educación de África (COMEDAF), entre otras.

20. Recibimos con beneplácito la invitación del Gobierno de Senegal de acoger la próxima reunión del Grupo de Alto Nivel sobre Educación para Todos, del 11 al 13 de diciembre de 2007, que va a estar dedicada a un examen general de los progresos de la EPT